

VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2012

1.- INFORMACIÓN GENERAL

VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA LTDA.- (La Compañía) fue constituida el 15 de julio de 1992, en la ciudad de Cuenca – Ecuador. Su actividad económica principal es la de una agencia de viajes.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, calle Gran Colombia y Luis Cordero esquina.

Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

Según las regulaciones vigentes en el Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que

VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS Cía. Ltda., será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Normas nuevas y modificaciones adoptadas en el período actual: las siguientes NIIF e interpretaciones emitidas han entrado en vigor para períodos que comienzan a partir de enero de 2012, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

<u>Nuevas normas e interpretaciones</u>	<u>Modificaciones</u>
NIC 12 “Impuesto sobre las ganancias”	Exigía valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la Compañía espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. La modificación introduce una exención al principio para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable, consecuentemente la SIC 21 dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable.
NIC 1 “Presentación de estados financieros”	Requiere que la Compañía agrupe las partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad. Las modificaciones no contemplan que partidas se presentan en otro resultado integral.

Nuevas normas y modificaciones que entrarán en vigor con posterioridad al período actual y que no han sido adoptadas anticipadamente: las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, pero que la Administración ha concluido que la aplicación anticipada no tendrá ningún impacto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

<u>Nuevas normas e interpretaciones</u>	<u>Modificaciones</u>
NIC 19 “Retribuciones a los empleados”	<ul style="list-style-type: none">▪ Elimina el método de corredor▪ Racionaliza la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan Mejora los requisitos de divulgación, incluyendo

<u>Nuevas normas e interpretaciones</u>	<u>Modificaciones</u>
NIIF 9 “Instrumentos financieros”	<p>información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p> <p>Mantiene el modelo mixto de valoración y establece dos categorías principales de valoración de los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero. Las normas relativas al deterioro de los activos financieros y la cobertura recogida en la NIC 39 siguen siendo de aplicación. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p>
NIIF 10 “Estados financieros consolidados”	<p>Modifica a la NIC 27; define el principio de control y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una asociada y por tanto debe consolidarla. Sin embargo los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización del interés minoritario y los cambios en el control siguen siendo los mismos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p>
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”	<p>Determina dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas (joint operations), y negocios conjuntos (joint venturers). Las operaciones conjuntas surgen si un operador conjunto tiene derecho sobre los activos y obligaciones relativos al acuerdo y en consecuencia registra su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando el operador conjunto tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo y por tanto el patrimonio neto reconoce su participación. No permite la consolidación proporcional en negocios conjuntos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p>
NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades”	<p>Requiere revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstos; y, b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p>
NIIF 13 “Medición del valor razonable”	<p>Mejora y reduce la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos</p>

requerimientos no amplían el uso de la contabilización a valor razonable pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permite por otras normas.
(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

<u>Nuevas normas e interpretaciones</u>	<u>Modificaciones</u>
NIC 27 “Estados financieros separados”	Recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se incluyan en la NIIF 10. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIC 28 “Asociadas y negocios conjuntos”	Incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

Pasivos financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones con socios, impuestos y retenciones por pagar que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal en caso de que lo hubiere no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: representan depósitos a la vista mantenidas en entidades financieras

Inversiones en asociadas. Representan acciones sobre el capital de otras compañías que están registradas al costo de adquisición.

Reconocimiento de ingresos: La Compañía en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad del servicio prestado con la totalidad de los riesgos y beneficios del mismo.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente: Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2012 fue calculado utilizando la tasa corporativa del 23%.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo representa fondos en cuenta corriente mantenidos en Banco Pichincha C. A y Banco Bolivariano.

4. **CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS**

Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social suscrito y pagado de La Compañía es de US\$ 28.851,00, conformado por participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

6. **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración durante los años 2012 y 2011, fueron causados como sigue:

	2011	2011	DIF
GASTOS DE ADMINISTRACION	103,278.16	102,244.57	-1.00%
GASTOS DE PERSONAL	65,998.02	64,214.93	-2.70%
SUELDOS ADMINISTRATIVOS	22,798.73	22,330.40	-2.05%
COMISIONES EN VENTAS	27,139.54	26,188.43	-3.50%
BONOS	0.00	0.00	0.00%
APORTE PATRONAL	6,067.50	5,895.04	-2.84%
FONDOS DE RESERVA	4,123.13	3,736.08	-9.39%
DECIMO TERCER SUELDO	4,161.52	4,043.24	-2.84%
DECIMO CUARTO SUELDO	1,651.47	1,711.44	3.63%
VACACIONES	56.13	310.30	452.82%
OTROS GASTOS	37,280.14	38,029.65	2.01%
TELEFONO	6,555.36	5,525.14	-15.72%
LUZ	900.26	1,557.92	73.05%
ARRIENDOS	15,349.04	14,573.80	-5.05%
UTILES DE OFICINA	930.20	684.45	-26.42%
GASTOS DE MANTENIMIENTOS	735.61	1,132.65	53.97%
SEGUROS	491.34	579.75	17.99%
UNIFORMES	0.00	0.00	0.00%
ATENCIONES EMPLEADOS CLIENTES	261.51	325.11	24.32%
PLETES Y CORRESPONDENCIA	307.40	330.55	7.53%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	0.00	870.00	0.00%
HONORARIOS Y SERVICIOS	1,200.00	150.00	-87.50%
PUBLICIDAD	225.47	990.90	339.48%
VIAJES Y MOVILIZACIONES	989.00	525.60	-46.86%
CUOTAS SOCIALES	3,970.89	4,126.51	3.92%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	548.96	488.96	-10.93%
COMISIONES EN VENTAS	732.00	741.85	1.35%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4,486.45	4,930.07	9.89%
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES	150.10	185.50	23.58%
VARIOS	435.55	310.89	-28.62%

7. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

La Administración de la Compañía considera que no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan los activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2012.

9. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 1 de marzo de 2013 (fecha de culminación de la revisión), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 o que requieran

ajustes o revelación.

Sra. Martha Diaz Guillen
GERENTE GENERAL

JULIO CASTILLO PESANTEZ
CONTADOR GENERAL